DIMICABLES S.A. "en liquidacion"

"ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMICABLES S.A." EN LIQUIDACION.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de mayo del 2018, a las 17h30 en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre y La Niña, edificio Multicentro, of. 606, en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía DIMICABLES S.A.: VENTNOR CAPITAL propietaria de 1.000 acciones; MICHAEL DIKMAN KAMIL, propietario de 500 acciones y ERMANNO PANEBIANCO, propietario de 500 acciones. Todos los accionistas se encuentran representados por la doctora Gloria Dorado Montenegro, mediante poder que se adjunta a esta acta como documento habilitante. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de U.S. $ 250 cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la doctora GLORIA DORADO MONTENEGRO, Presidenta ad-hoc y actúa como secretaria la Liquidadora, abogada Jael Alvarez Dorado. A continuación el secretario lee el orden del día: ORDEN DEL DIA: PUNTO UNICO: Aprobación del Balance rectificatorio del año 2015. En desarrollo del punto único del orden del día, toma la palabra la representante de los accionistas y explica a la Junta que hubo necesitad de rectificar los balances que se había presentado del año 2015, por lo tanto propone su aprobación. Se aprueba por unanimidad, de los votos habilitados. Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00.

LINA YAIRI RAMIREZ CHIPATECUA
Accionista

MICHAEL DIKMAN KAMIL
Accionista

ERMANNO PANEBIANCO
Accionista

GLORIA DORADO MONTENEGRO
Presidenta ad-hoc

JAEL ALVAREZ DORADO
Liquidadora